

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b>		
<b>Contenidos:</b> Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.		
<i>Criterios de evaluación y competencias</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>	<i>Porcentaje</i>
1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.  <b>Competencias: CAA, SIEP, CEC.</b>	1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.	1.1 (3%)
	1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	1.2 (3%)
	1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	1.2 (3%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

**Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)**

<p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p> <p><b>Competencias: CAA, SIEP, CCL.</b></p>	<p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de estas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>	<p>2.1 (3%)</p> <p>2.2 (3%)</p> <p>2.3 (3%)</p>
<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p>	<p>3.1 (3%)</p> <p>3.2 (3%)</p> <p>3.3 (3%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<p><b>Competencias: CSC, SIEP, CCL.</b></p>		
<p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p> <p><b>Competencias: CSC, SIEP, CEC, CSC.</b></p>	<p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>	<p>4.1 (3%)</p> <p>4.2 (3%)</p> <p>4.3 (3%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Bloque 2. Proyecto de empresa.</b>		
<b>Contenidos:</b> La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad. La empresa. Principales áreas de la empresa. El plan de empresa: idea de negocio y entorno empresarial. Plan de comercialización y plan de ingresos-gastos. Planificación de recursos materiales y humanos. Desarrollo temporal. Evaluación y control del proyecto empresarial. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.		
<i>Criterios de evaluación y competencias</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>	<i>Porcentaje</i>
1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e	1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.	1.1 (3%)
	1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.	1.2 (3%)
	1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.	1.3 (3%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

**Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)**

<p>“intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p> <p><b>Competencias: CAA, SIEP, CSC, CEC.</b></p>		
<p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p><b>Competencias: SIEP, CMCT, CAA, CSC, CEC.</b></p>	<p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.</p>	<p>2.1 (3%)</p> <p>2.2 (3%)</p> <p>2.3 (3%)</p> <p>2.4 (3%)</p> <p>2.5 (3%)</p> <p>2.6 (3%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p> <p><b>Competencias: CSC, CAA SIEP.</b></p>	<p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental</p>	<p>3.1 (3%)</p> <p>3.2 (3%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Bloque 3. Finanzas.</b>		
<b>Contenidos:</b> Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos. Consumo responsable. Papel del ahorro.		
<i>Criterios de evaluación y competencias</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>	<i>Porcentaje</i>
1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.  <b>Competencias: CMCT, SIEP, CSC, CAA.</b>	1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	1.1 (3,5%)
	1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.	1.2 (3,5%)
	1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	1.3 (3,5%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p> <p><b>Competencias: CMCT, CAA, CEC, SIEP, CD.</b></p>	<p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p>	2.1 (3,5%)
	<p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p>	2.2 (3,5%)
	<p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p>	2.3 (3,5%)
	<p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p>	2.4 (3,5%)
	<p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p>	2.5 (3,5%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)**

***Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)***

<p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p> <p><b>Competencias: CAA, CSC, CEC, CMCT, CD.</b></p>	<p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>	<p>3.1 (3%)</p>
---	--	-----------------

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES**

En principio **NO** se contempla la realización de actividades complementarias y/o extraescolares durante este curso en la asignatura de Iniciación a la Actividad

## ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO)

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Emprendedora y Empresarial. No obstante, si a lo largo del curso se considera oportuno la realización de algún tipo de actividad que pueda ayudar a conseguir los objetivos de la programación didáctica presentada, estas actividades podrán ser del tipo:

1. **Participación** de nuestro alumnado **en los programas, concursos y actividades sobre emprendimiento organizados por el Ayuntamiento de Sevilla, la propia Junta de Andalucía y otras entidades**, que persiguen fomentar el espíritu emprendedor entre jóvenes estudiantes de Andalucía
2. Asistencia a las **charlas, conferencias y talleres organizados** por este departamento y aquellas que organicen las *Familias Profesionales* que consistan en encuentros con empresas o profesionales del sector.
3. **Visitas** a empresas, instituciones, administraciones u organismos oficiales.
4. **Visitas** a centros de **atención a personas emprendedoras y viveros** de empresas.

Las actividades programadas estarán supeditadas a la evolución de la pandemia. Por lo tanto, en caso de enseñanza semipresencial o a distancia, tales actividades deberán ajustarse (solo si fuese posible), a las condiciones de tales enseñanzas y adaptarse a la situación general, pudiéndose llevar a cabo actividades en la modalidad online, por ejemplo, a través de redes sociales.

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

**Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)**

<b>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b>		
<b>Contenidos:</b> Autonomía y crecimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.		
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de aprendizaje	Porcentaje
1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.  <b>Competencias: CAA, SIEP, CSC, CD.</b>	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.	1.1 (5%)
	1.2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	1.2 (5%)
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propio relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	2.1 (5%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<p>las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida</p> <p><b>Competencias: CAA, CSC, SIEP.</b></p>		
<p>3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales</p> <p><b>Competencias: CSC, CEC, SIEP, CD.</b></p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>	<p>3.1 (5%)</p> <p>3.2 (5%)</p> <p>3.3 (5%)</p> <p>3.4 (5%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Bloque 2. Proyecto de empresa.</b>		
<p><b>Contenidos:</b> La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>		
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de aprendizaje	Porcentaje
<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p><b>Competencias: SIEP, CAA, CD.</b></p>	1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	1.1 (5%)
	1.2 Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros	1.2 (5%)
	1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	1.3 (5%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

**Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)**

<p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p><b>Competencias: CCL, CMCT, CD, SIEP.</b></p>	<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p>	<p>2.1 (2,5%)</p> <p>2.2 (2,5%)</p>
<p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p><b>Competencias: CAA, CSC, SIEP, CCL.</b></p>	<p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing</p> <p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p> <p>3.3 Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>	<p>3.1 (5%)</p> <p>3.2 (5%)</p> <p>3.3 (5%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Bloque 3. Finanzas.</b>		
<b>Contenidos:</b> Tipos de empresas según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.		
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de aprendizaje	Porcentaje
1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital  <b>Competencias: CCL, SIEP, CAA, CD.</b>	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.	1.1 (5%)
	1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	1.2 (5%)
	1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	1.3 (2,5%)

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

**Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)**

<p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p><b>Competencias: CMCT, SIEP, CD.</b></p>	<p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>	<p>2.1 (5%)</p> <p>2.2 (5%)</p>
<p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p><b>Competencias: SIEP, CAA, CD.</b></p>	<p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>3.1 (2,5%)</p> <p>3.2 (2,5%)</p> <p>3.3 (2,5%)</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

--	--	--

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES**

En principio **NO** se contempla la realización de actividades complementarias y/o extraescolares durante este curso en la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. No obstante, si a lo largo del curso se considera oportuno la realización de algún tipo de actividad que pueda ayudar a conseguir los objetivos de la programación didáctica presentada, estas actividades podrán ser del tipo:

- 1. Participación** de nuestro alumnado **en los programas, concursos y actividades sobre emprendimiento organizados por el Ayuntamiento de Sevilla, la propia Junta de Andalucía y otras entidades**, que persiguen fomentar el espíritu emprendedor entre jóvenes estudiantes de Andalucía

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACT. COMP. / EXTRAESCOLARES (INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO)**

***Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)***

- 2.** Asistencia a las **charlas, conferencias y talleres organizados** por este departamento y aquellas que organicen las *Familias Profesionales* que consistan en encuentros con empresas o profesionales del sector.
- 3. Visitas** a empresas, instituciones, administraciones u organismos oficiales.
- 4. Visitas** a centros de **atención a personas emprendedoras** y **viveros** de empresas.

Las actividades programadas estarán supeditadas a la evolución de la pandemia. Por lo tanto, en caso de enseñanza semipresencial o a distancia, tales actividades deberán ajustarse (solo si fuese posible), a las condiciones de tales enseñanzas y adaptarse a la situación general, pudiéndose llevar a cabo actividades en la modalidad online, por ejemplo, a través de redes sociales.

## FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN( 2º BACHILLERATO)

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa:</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. <i>Con este criterio se trata de que el alumno sepa reconocer la importancia de la innovación en el emprendimiento moderno.</i></p> <p>Competencias 3º) Digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
	1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
	1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
<p>2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. <i>Se pretende que el alumno sepa realizar un análisis previo del entorno específico, relacionado con su idea de negocio.</i></p> <p>Competencias: 3º) Digital. 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
	2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
<p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. <i>El alumno analizará la información recogida, debiendo optar por una de las posibles alternativas planteadas, después de su evaluación.</i></p> <p><b>Competencias:</b> 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</p>	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
	3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
	3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.

<p>4°) <i>Aprender a aprender</i>  6°) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p>
	<p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.  <i>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas.</i></p> <p><b>Competencias:</b>  1°) <i>Comunicación lingüística</i>  4°) <i>Aprender a aprender</i>  6°) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p>
	<p>1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p>
	<p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p>
	<p>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p>
	<p>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. <i>Reconocer la importancia y las fases legales de creación de una empresa.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar</b> 1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p>
<p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. <i>El alumno deberá saber los distintos documentos a cumplimentar en los distintos ámbitos de la administración que afectan a la creación de una empresa y su estricto cumplimiento e tiempo y forma</i></p> <p><b>Competencias a trabajar</b> 1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.</p>

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento. Con este criterio se pretende que el alumno reconozca la importancia de la planificación de la logística de una empresa.</p> <p><b>Competencias</b> 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p>
<p>2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas. <i>Con este criterio se pretende que el alumno valore las diferentes opciones que se puede</i></p>	<p>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p>

<p><i>encontrar, utilizando criterios empresariales.</i></p> <p><b>Competencias:</b>  2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i>  4º) <i>Aprender a aprender</i>  6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p>
<p>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.  <i>Con este criterio se pretende que el alumno sepa aplicar técnicas de negociación en función de las circunstancias y características a la hora de seleccionar un proveedor.</i></p> <p><b>Competencias</b>  2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i>  4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	<p>3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.</p>
	<p>3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.  <i>Se pretende que el alumno sepa definir los distintos elementos que integran la comercialización de un producto.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar</b>  2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i>  3º) <i>Digital</i>  4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	<p>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p>
	<p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p>
	<p>1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p>
	<p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p>

<p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. <i>El alumno deberá saber aplicar criterios racionales de fijación de precios a partir de las variables críticas del mercado.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar</b> 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender</p>	<p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p>
<p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. <i>Con este criterio se trata que el alumno sepa valorar y seleccionar las distintas variables que puede emplear en la elaboración de un plan de comercialización y distribución.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar:</b> 1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 7º) Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos. <i>Se trata con este criterio que el alumno valore la importancia de las fases del proceso de selección del personal en función de las necesidades identificadas en el diseño y valoración de puestos de trabajo.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar:</b> 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas</p>	<p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p>
<p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. <i>El alumno deberá saber realizar la gestión administrativa en el ámbito laboral.</i></p>	<p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p>

<b>Competencias a trabajar:</b> 1º) <i>Comunicación lingüística</i> 3º) <i>Digital</i> 4º) <i>Aprender a aprender</i>	2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
	2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

<b>Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p> <p><i>Se pretende comprobar si el alumno ha adquirido una visión global del ciclo contable y ser capaz de registrar correctamente las operaciones conforme a la metodología contable generalmente aceptada de acuerdo con la normativa legal vigente.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar</b>  2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</i>  3º) <i>Digital</i>  4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
	1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
	1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
	1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
	1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
	1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
	1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

**Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.  <i>Se pretende comprobar la capacidad para identificar las inversiones necesarias, en una empresa en concreto. Así como las fuentes de financiación más adecuadas a esas inversiones.</i>  <b>Competencias a trabajar</b>                      2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología                      4º) Aprender a aprender</p>	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</p>
	<p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</p>
	<p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p>
<p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.  <i>Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de viabilidad de empresas elaborando estimaciones de cobros y pagos asociados.</i>  <b>Competencias a trabajar</b>                      2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología                      4º) Aprender a aprender</p>	<p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p>
	<p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa</p>
	<p>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p>
<p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.  <i>Con este criterio el alumno deberá saber valorar las necesidades de financiación de una empresa y seleccionar las opciones financieras que mejor se adaptan a un cada tipo de inversión prevista, en función de tiempo y coste.</i>  <b>Competencias a trabajar</b>                      2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología                      4º) Aprender a aprender</p>	<p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p>
	<p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p>
	<p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. <i>El alumno deberá saber transmitir y captar la atención del público, mediante la utilización de técnicas de comunicación efectivas</i></p> <p><b>Competencias a trabajar:</b> 1º) Comunicación lingüística</p>	<p>1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</p>
<p>2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto. <i>Conocer y aplicar las diferentes herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, como apoyo a la exposición pública.</i></p> <p><b>Competencias a trabajar:</b> 1º) Comunicación lingüística 3º) Digital</p>	<p>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.</p>

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**La calificación de cada evaluación** se obtendrá de la siguiente forma:

- 20% para contenidos a través de diferentes tareas y trabajos. Si el profesor lo cree conveniente, por factores como la falta de implicación del alumnado en dichos trabajos, podrá sustituirlos por pruebas programadas (exámenes), en las que será necesario obtener 4 puntos sobre 10 en cada examen para que pueda promediar.
- 70% : Realización del Plan de Empresa. Dividido de la siguiente manera:
  - ✓ 40% para el trabajo escrito, que se deberá presentar en formato Word (PDF), explicando las distintas partes del plan de empresa correspondientes a cada evaluación. No se leerá ningún trabajo entregado en otro formato.
  - ✓ 30% presentación y defensa del trabajo de forma individual. El resto de compañeros ayudarán a decidir la calificación de cada alumno. Usamos pues una coevaluación (profesor-compañeros) para la nota de presentaciones en público( se harán a través de un vídeo debido al protocolo COVID).
  - ✓ Si no se realiza el plan de empresa, tendrán que realizar un examen escrito.
- 10% Actitud frente a la asignatura: interés en las explicaciones, trabajo en clase, debates y asistencia a las clases.

**El alumno necesita una nota media de 5 para superar la evaluación. La calificación final del curso** será la nota media de las tres evaluaciones. El alumno irá a la evaluación extraordinaria con los contenidos no superados y los trabajos no realizados, o no aprobados. El alumno que no realice un examen por motivos justificados, acumulará esta materia. Si es el último examen de la evaluación, tendrá una prueba extraordinaria, cuando el profesor considere pertinente.

## **ECONOMÍA DE LA EMPRESA ( 2 º BACHILLERATO)**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>BLOQUE TEMÁTICO 1: LA EMPRESA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>Competencias:            1º) Comunicación Lingüística            4º) Aprender a aprender            5º) Sociales y cívicas.            6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> <p>Competencias:            1º) Comunicación Lingüística            3º) Digital.            4º) Aprender a aprender            5º) Sociales y cívicas.            6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>

<b>BLOQUE TEMÁTICO 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>

<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p> <p>Competencias:  1º) Comunicación Lingüística  2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  4º) Aprender a aprender  5º) Sociales y cívicas.  6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona</p>
--	---

<b>BLOQUE TEMÁTICO 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p> <p>Competencias:  1º) Comunicación Lingüística  2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  4º) Aprender a aprender  5º) Sociales y cívicas.  6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>

<b>BLOQUE TEMÁTICO 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i</p> <p>Competencias:  1º) Comunicación Lingüística  2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  3º) Digital.  4º) Aprender a aprender  5º) Sociales y cívicas.  6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p> <p>Competencias:  1º) Comunicación Lingüística  2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando</p>

<p>3º) Digital. 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p><b>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</b></p> <p>Competencias: 1º) Comunicación Lingüística 2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Digital. 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>
---	---

<b>BLOQUE TEMÁTICO 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p><b>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</b></p> <p>Competencias: 1º) Comunicación Lingüística 2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Digital. 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el nº de competidores y el producto vendido.</p> <p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>

<b>BLOQUE TEMÁTICO 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p><b>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</b></p> <p>Competencias: 1º) Comunicación Lingüística 2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Digital. 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p><b>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</b></p> <p>Competencias: 1º) Comunicación Lingüística 2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Digital. 4º) Aprender a aprender</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p> <p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>1.4. Detecta, mediante el uso de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p> <p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p> <p>1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p> <p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p>

5º) Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
--	--

<b>BLOQUE TEMÁTICO 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p> <p>Competencias: 1º) Comunicación Lingüística 2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y largo plazo, el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las posibilidades de las empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>1.6. Analiza y expresa las mejores opciones financieras para un caso concreto.</p> <p>1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

**La calificación de cada evaluación** se obtendrá de la siguiente forma:

- ***Pruebas programadas:*** le corresponde un 80% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación. Las fechas serán propuestas por el profesor y consensuadas en clase. En el caso de no existir dicho consenso será el profesor quien decida el calendario de las mismas. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán reducir las calificaciones hasta en 1 punto.
- ***Actitud, Trabajo e Interés:*** le corresponde el 20% de la nota final. En cuanto a los procedimientos, se valorarán las actividades realizadas en clase, así como cualquier otro trabajo solicitado por el profesor. También se valorará, dentro de la actitud, la asistencia a clase, puntualidad, participación y el respeto ante terceros.

Para aprobar es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán reducir las calificaciones hasta en 1 punto.

El alumno necesita una nota media de 5 para superar la evaluación, en caso contrario tendrá que recuperar los contenidos no superados. La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. El alumno irá a evaluación extraordinaria con los contenidos no superados y los trabajos no realizados.

El alumno que no realice un examen por motivos justificados, acumulará esta materia. Si es el último examen de la evaluación, tendrá una prueba extraordinaria, cuando el profesor considere pertinente.

## **ECONOMÍA ( 4º ESO)**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **BLOQUE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p><b>1.</b> Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. ( 1)</p> <p><b>2.</b> Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. (1 y 2)</p> <p><b>3.</b> Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.(1y 2)</p> <p><b>4.</b> Analizar las características principales del proceso productivo. ( 2 )</p>	<p><b>1.1.</b> Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. (1 )</p> <p><b>1.2.</b> Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. ( 1)</p> <p><b>2.1.</b> Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. (1y 2)</p> <p><b>2.2.</b> Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. (1 y 2)</p> <p><b>3.2.</b> Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.( 1y 2)</p> <p><b>4.1.</b> Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.(2)</p> <p><b>4.2.</b> Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades ( 2)</p>

#### **BLOQUE II: ECONOMÍA Y EMPRESA**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p><b>1.</b> Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. (3)</p>	<p><b>1.1.</b> Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando</p>

<p>2.Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. (4)</p> <p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.(4)</p> <p>4. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.(4)</p>	<p>razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados(3)</p> <p><b>2.1.</b> Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.(4)</p> <p><b>2.2.</b>Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas (4)</p> <p><b>2.3.</b>Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.(4)</p> <p><b>3.1.</b> Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.(4)</p> <p><b>4.1.</b>Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.(4)</p> <p><b>4.2.</b>Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.(4)</p>
---	--

### **BLOQUE III. ECONOMÍA PERSONAL.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.(5)</p>	<p><b>1.1.</b> Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.(5)</p>

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. (5 y 6)

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. (5y 6)

4. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. (6)

5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. (7)

**1.2.** Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. (5)

**1.3.** Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. (5)

**2.1.** Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. (5y 6)

**3.1.** Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (5y 6)

**3.2.** Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. (6)

**4.1** Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. (6)

**5.1.** Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. (7)

**5.2.** Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. (7)

**5.3.** Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. (7)

**5.4.** Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así

	como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. ( 7)
--	---

#### **BLOQUE IV. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. ( 8)</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. (8)</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. ( 9)</p>	<p><b>1.1.</b> Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (8)</p> <p><b>1.2.</b> Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. (8)</p> <p><b>2.1.</b> Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. (8)</p> <p><b>3.1.</b> Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (9)</p> <p><b>3.2.</b> Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. (9)</p> <p><b>3.3.</b> Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. (9)</p>

#### **BLOQUE V. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. (10)</p> <p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. (10)</p> <p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. (10)</p>	<p><b>1.1.</b> Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. (10)</p> <p><b>1.2.</b> Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. (10)</p> <p><b>1.3.</b> Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. (10)</p> <p><b>2.1.</b> Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. (10)</p>

	<b>3.1.</b> Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. (10)
--	--

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

**La calificación de cada evaluación** se obtendrá de la siguiente forma:

- Pruebas programadas: le corresponde un 50% de la nota final. Hacemos referencia a las calificaciones obtenidas en las pruebas específicas de la evaluación. Las fechas serán propuestas por el profesor y consensuadas en clase. En el caso de no existir dicho consenso será el profesor quien decida el calendario de las mismas. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán reducir las calificaciones hasta en 1 punto.

Cada prueba de evaluación escrita u oral estará evaluada por una nota entre 0 y 10 puntos. Se realizará la media con todas las calificaciones de pruebas realizadas por cada alumno.

En caso de que el alumno o alumna no haya podido realizar la primera prueba escrita del trimestre pasará a examinarse de todos los contenidos en la segunda prueba escrita u oral de dicho trimestre. La prueba podrá estar conformada por preguntas y/o diseño distintos a las planteadas para la prueba original. La no realización de esta prueba supondrá automáticamente la obtención de 0 puntos en la prueba escrita original, salvo caso de fuerza mayor.

- Actividades y trabajos: Las actividades y trabajos realizados por los alumnos tanto en casa como en el aula, representan en su conjunto un 40 % de la calificación.
- Actitud e interés: En cuanto a la actitud del alumno hacia la materia, el profesor y la comunidad escolar en general, supone un 10 % de la calificación.
- Para aprobar es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10. El alumno necesita una nota media de 5 para superar la evaluación, en caso contrario tendrá que recuperar los contenidos no superados. La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. El alumno irá a evaluación extraordinaria con los contenidos no superados y los trabajos no realizados.

## **1. EVALUACIÓN DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO**

### **1.1 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación, que a continuación se relacionan, deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

#### **BLOQUE I. Unidades 1 y 2. La economía y los sistemas económicos.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. (1) 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. (2) 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. (1) (2)	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. (1) 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. (2) 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. (2) 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. (1) (2) 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. (1) (2)

#### **BLOQUE II. Unidad 3. La producción y la empresa.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Analizar las características principales del proceso productivo. (3 y 4)	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo

<p>2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. (4)</p> <p>3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. (3)</p> <p>4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. (3 y 4)</p> <p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. (4)</p> <p>6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. (4)</p> <p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. (4)</p>	<p>partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. (3)</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. (4)</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología (4)</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. (3 y 4)</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. (3 y 4)</p> <p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. (3) (4)</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. (4)</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. (4)</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. (4)</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados. (4)</p>
--	--

**BLOQUE III. Unidad 4. El mercado y tipos de mercado y su funcionamiento.**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Interpretar, a partir del funcionamiento	1.1. Representa gráficamente los efectos de

<p>del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. (5)</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. (6) (7) (8)</p>	<p>las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.(5) (7)</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. (5) (6)</p> <p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. (5)</p> <p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. (6)</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. (6) (7) (8)</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. (6) (7) (8)</p>
---	---

**BLOQUE IV. Unidades 5. Macromagnitudes e indicadores económicos y la intervención del Estado en la economía.**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. (9)</p> <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. (9)</p> <p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. (10)</p> <p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. (9)</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. (9)</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.(9)</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes</p>

<p>frente a la inflación y el desempleo (11).</p>	<p>variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. (9) (10) (11)</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. (10) (11)</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. (9) (10) (11)</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. (10)</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. (10) (11)</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. (11)</p> <p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. (11)</p>
---	--

**BLOQUE V. Unidades 7 y 8. El dinero y el sistema financiero y la política monetaria y la inflación.**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. (12)</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. (12)</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. (12)</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. (12)</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y</p>

<p>sus principales productos y mercados. (12) (13)</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. (13)</p> <p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. (13)</p>	<p>mercados que lo componen. (12) (13)</p> <p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. (13)</p> <p>5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. (13)</p> <p>5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. (13)</p>
--	--

**BLOQUE VI. Unidades 9 y 10. Comercio internacional y la globalización de la economía.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. (14)</p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. (14)</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. (14)</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. (14)</p> <p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. (14)</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. (14)</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. (14)</p>

**BLOQUE VII. Unidad 11. . La integración económica: la Unión Europea. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución</p>

<p>la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. (15)</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. (16)</p>	<p>de la renta. (15)</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. (15)</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. (15)</p> <p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. (15)</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. (15)</p> <p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. (15)</p> <p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. (15)</p> <p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p> <p>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado. (16)</p>
--	---

## **6.2 Criterios de calificación.**

Para obtener la calificación de las pruebas escritas se calculará la media ponderada de las notas de dichas pruebas. Las calificaciones obtenidas en los exámenes por escrito u orales realizados en cada trimestre se corresponden con un 70% de la calificación final de dicho trimestre, al ser este criterio de calificación la herramienta principal que permite comprobar si el estudiante ha adquirido los conocimientos necesarios para superar los criterios de evaluación.

Las actividades y trabajos propuestos realizados por los alumnos, así como la resolución de preguntas y problemas en el aula en las sesiones presenciales representan en su conjunto un 20 % de la calificación.

En cuanto a la actitud del alumno hacia la materia, el profesor y la comunidad escolar en general, supone un 10 % de la calificación.

Cada prueba de evaluación escrita estará evaluada por una nota entre 0 y 10 puntos. A través de la media aritmética de las pruebas por evaluación no se realizarán redondeos. En caso de que algún alumno no pueda acudir al centro en la fecha de realización de las pruebas, se le exigirá presentar justificante médico el día de su reincorporación al centro para poder hacer la prueba en fecha diferente a sus compañeros. La prueba podrá estar conformada por preguntas y/o diseño distintos a las planteadas para la prueba original. La no realización de esta prueba supondrá automáticamente la obtención de 0 puntos en la prueba escrita original, salvo caso de fuerza mayor.

A aquellos estudiantes que se le detecte ciertas dificultades a la hora de expresar sus conocimientos por escrito como consecuencia de alguna discapacidad física o psíquica, con el visto bueno del equipo de Orientación del Centro, se le hará una adaptación no significativa que consistirá en una prueba oral en sustitución de la prueba escrita, o en una prueba escrita con una relación de preguntas más prácticas y de respuesta corta, dependiendo del caso.

Para aquellos estudiantes que no hayan superado la materia del trimestre evaluado, se realizará una prueba de recuperación de toda la materia evaluada en dicho trimestre. Dicha nota ponderará en la calificación el 70 %, al igual que las pruebas no superadas.

Los alumnos que copien en los exámenes tendrán dicha prueba del trimestre con una calificación de cero, por lo que deberá compensar con el resto de las calificaciones de dicho trimestre para superar el 5. En caso de no hacerlo, deberá ir a la recuperación de dicho trimestre.

La calificación final del curso se determinará calculando la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de dichas evaluaciones. Para el redondeo de la media resultante se tendrá en cuenta el trabajo diario, participación, actitud y asistencia a clase.

Los alumnos que, finalizado el curso, no hayan superado la materia en su totalidad

(evaluación ordinaria de junio) podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria teniendo que examinarse de la parte de la materia no superada, así como entregar realizadas las actividades propuestas por el departamento. La prueba escrita ponderará con un 80% de la calificación final de la parte pendiente de recuperación, mientras que las actividades se ponderarán con un 20%. El alumno aprobará en convocatoria extraordinaria siempre y cuando dicha calificación iguale o supere el 5. La convocatoria extraordinaria se realizará en la fecha y forma que fije el Centro.

## **2. EVALUACIÓN DE CEYE 1º BACHILLERATO**

UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE DE CONTENIDO		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPE- TENCIAS
1: El proyecto profesional	Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La iniciativa emprendedora en la sociedad.</li> <li>- <i>Proceso de búsqueda de empleo. El autoempleo.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales</li> <li>- <i>Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CAA</li> <li>- SIEP</li> <li>- CSC</li> <li>- CD</li> <li>- CAA</li> <li>- CSL</li> <li>- SIEP</li> </ul>
2: La relación laboral		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras.</i></li> <li>- <i>El contrato de trabajo y la negociación colectiva.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CSC</li> <li>- CEC</li> <li>- SIEP</li> <li>- CL</li> <li>- CD</li> </ul>
3: Seguridad Social		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales.</i></li> </ul>		

4: El proyecto de empresa	Bloque 2: Proyecto de empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Entorno, rol social y actividades de la empresa.</i></li> <li>- <i>Elementos y estructura de la empresa.</i></li> <li>- <i>El plan de empresa.</i></li> <li>- <i>Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CAA</li> <li>- CSC</li> <li>- SIEP</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia</i></li> <li>- <i>Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CMCT</li> <li>- CD</li> <li>- CAA</li> <li>- SEIP</li> </ul>
5: Las actividades en la empresa			<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.</i></li> </ul>	
6: La información de recursos humanos				

<p>7: La función contable. Documentos de cobro y pago. El archivo</p>				
<p>8: Forma jurídica y trámites de constitución</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Tipos de empresas según su forma jurídica.</i></li> <li>- <i>Trámites de puesta en marcha de una empresa.</i></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- SIEP</li> <li>- CAA</li> <li>- CD</li> </ul>
<p>9: La financiación en la empresa</p>	<p>Bloque 3: Finanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</i></li> <li>- <i>Productos financieros y bancarios para pymes.</i></li> <li>- <i>La planificación financiera de las empresas.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</i></li> <li>- <i>Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa</i></li> </ul>	
<p>10: Las obligaciones fiscales</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Los impuestos que afectan a las empresas.</i></li> </ul>		

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos, entre otros, son:

---

- **La observación sistemática.** Es un procedimiento esencial de evaluación. Algunos de los contenidos y muchas de las competencias, se evalúan principalmente a través de este método porque el alumnado es evaluado sin saber que se le está evaluando.
- 

- **La observación de tareas, como las de resolución de casos concreto, problemas, etc.** Permite detectar cuáles son las dificultades de comprensión del enunciado, dificultades en las representaciones gráficas, en destrezas específicas, etc. Además, permite valorar en qué medida el alumnado utiliza adecuadamente los conceptos en la situación que tienen planteada. La observación se puede realizar en diferentes situaciones: trabajo individual, corrección de actividades entregadas a través de classroom, trabajo en pequeños grupos, debates en gran grupo, actividades fuera del aula en caso de que fuera posible, etc.
- 

- **Revisión de los trabajos en clase y actividades diarias.** Las actividades diarias en el aula con el alumnado nos aportarán datos importantes sobre la constancia, la dedicación, el interés y la evolución de los mismos. La revisión de los cuadernos de clase a través de la plataforma digital classroom tiene importancia por diversos motivos. Primero, porque proporciona indicaciones claras sobre hasta dónde ha

sido capaz de hacer, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y hábitos de trabajo. También porque a través de ellos puede determinarse ideas y conceptos mal elaborados, falta de destreza en las técnicas, etc. La observación del cuaderno de clase proporciona datos sobre el nivel de expresión escrita y gráfica y sobre los hábitos de trabajo y revisión de las tareas. El seguimiento de los trabajos en el aula y la forma de participar de los alumnos/as en las actividades habituales nos permite realizar una primera valoración de los conocimientos y dificultades que muestra cada uno de ellos. Las tareas tendrán un carácter obligatorio, entendiéndose que su realización es necesaria para ir desarrollando ciertas técnicas y formas de trabajo.

---

---

- **Desarrollo de un proyecto empresarial, así como trabajos escritos** (informes, comentarios, tareas de resolución de cuestiones,...) de forma individual o en

grupo. En este último caso, se medirá el grado de participación individual. Se podrá exigir la realización de un esquema y/o resumen de cada tema, así como de los ejercicios de auto evaluación propuestos por el profesor.

---

- **Pruebas de exposición** temática que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente, la capacidad para hacer valoraciones y juicios equilibrados, sacar conclusiones, expresar posibles soluciones sobre aspectos concretos, etc.
- 

- **Pruebas objetivas** escritas, que resultarán útiles pero siempre complementadas con las informaciones obtenidas por otras vías. Las pruebas individuales objetivas escritas u orales que podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Con estas pruebas se pretende evaluar la utilización adecuada de términos económicos, el reconocimiento y diferenciación de conceptos, la seguridad y claridad de exposición de ideas, la interpretación y análisis de datos económicos, etc. Estas pruebas

pueden hacerse al finalizar una unidad concreta, para observar los avances efectuados respecto a la misma, o en otro momento cualquiera si se pretende seguir la evolución de capacidades más generales.

Para obtener la nota de cada evaluación se procederá de la siguiente forma:

---

- Actividades de clase: 30% de la calificación. Constituye este campo las notas obtenidas por el alumnado a través de los trabajos que se le propongan en cada evaluación: actividades individuales o grupales en clase o casa, participación en debates, corrección de actividades de forma oral o en la pizarra, exposiciones de proyectos, trabajos voluntarios, cuaderno de clase.
  
- Pruebas objetivas escritas u orales: 60% de la calificación. Constituye las notas obtenidas por el alumnado en la realización de las **pruebas objetivas**, que podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Estas pruebas pueden hacerse al finalizar una unidad concreta, para observar los avances efectuados respecto a la misma, o en otro momento cualquiera si se pretende seguir la evolución de capacidades más generales. La nota de este bloque se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada prueba objetiva (si todas las pruebas recogen el mismo número de unidades, la media será la media aritmética. En caso contrario, cada prueba tendrá una ponderación que se ajuste a los contenidos que trate). Aquellos/as que no hayan superado alguna de ellas (nota inferior a 5), podrá presentarse a recuperar la parte pendiente en una prueba objetiva final del trimestre. Todas estas pruebas tienen carácter individual, lo que significa que cualquier tipo de “ayuda” representa la anulación de la misma, teniendo el/la alumno/a que presentarse a la recuperación final. Estas calificaciones individuales se sumarán a las

calificaciones puntuales del plan de empresa elaborado en grupos reducidos a partir del segundo trimestre. De esta forma, se irá calificando la elaboración por parte de cada equipo de los distintos apartados del plan de empresa, así como la rectificación de los mismos teniendo en cuenta las correcciones de la profesora, siendo estas comprobadas en la revisión siguiente.

---

---

- Actitud: 10% de la calificación. Comprende toda aquella información del alumno/a referente a asistencia continuada, participación, puntualidad y predisposición hacia la materia.
- 
- 

Tras cada evaluación se podrá realizar una **prueba objetiva de recuperación** de los contenidos no superados en dicho trimestre y la calificación a efectos de la nota media se valorará de la siguiente manera: si se recupera, la nota será la obtenida según los porcentajes de cada bloque que aparecen especificados anteriormente y, si no se recupera, se mantendrá la nota que tenía en dicho trimestre.

Al finalizar el curso se realizarán, si fuera necesario a criterio de la profesora, según las calificaciones de las evaluaciones, una prueba escrita sobre las partes no evaluadas positivamente (recuperaciones), que versará sobre los contenidos mínimos del programa y que servirá, para los alumnos/as que no han superado alguna evaluación, como prueba de recuperación final. Para la obtención de la califica-

ción de las recuperaciones se tendrán en cuenta que el 40% de la calificación corresponde a los instrumentos de evaluación continua especificados con anterioridad.

---

**Superará la materia** el/la alumno/a que tenga aprobadas todas las evaluaciones o en la prueba final obtenga una nota que le permita llegar al 5, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se recogen en este apartado (60% pruebas objetivas, 30% notas de clase, trabajos, exposiciones y proyecto de empresa y 10% en actitud). Si algunos de ellos/as quisiera subir nota, se podrá presentar a la prueba objetiva final, la cual no supondrá una bajada de nota en cualquier caso.

La **calificación final de cada evaluación** será la nota resultante al hacer la media ponderada, según los criterios de calificación indicados. Dado que, por normativa, la calificación debe ser un número entero, la calificación obtenida se redondeará al entero más próximo a la misma (si el primer decimal es menor que 5 se redondeará por defecto y si es 5 o mayor, por exceso). Y en cuanto a la **calificación final del curso**, será la media de las tres evaluaciones parciales teniendo que estar las tres evaluaciones aprobadas.

A aquellos/as alumnos/as que no hayan sido evaluados/as positivamente en la convocatoria ordinaria, se les entregará un informe donde se harán constar los objetivos básicos no alcanzados, los contenidos relacionados con los objetivos no alcanzados, así como las actividades de preparación para la **prueba de recuperación extraordinaria**. Los criterios de calificación para esta convocatoria seguirán los expresados hasta ahora (60% pruebas objetivas, 30% actividades de preparación, así como las notas de clase, trabajos, exposiciones, proyecto de empresa que pudieran llevar desde la convocatoria ordinaria, 10% actitud).

---

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
O, q					
C Pr-P-S					
q, v					
RA 1					
1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	10%	<p>a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el sector.</p> <p>b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil profesional del título.</p> <p>c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del sector.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p> <p>e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios presenciales</p> <p>Actividades y trabajos</p>	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y análisis del sector profesional del título.</li> <li>- Análisis de los diferentes puestos de trabajo relacionados con el ámbito profesional del título, competencias profesionales, condiciones laborales y cualidades personales.</li> <li>- Mercado laboral: tasas de actividad, ocupación y paro.</li> <li>- Políticas de empleo.</li> <li>- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</li> <li>- Definición del objetivo profesional individual.</li> <li>- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Sector.</li> <li>- Formación profesional inicial.</li> <li>- Formación para el empleo.</li> <li>- Valoración de la importancia de la formación permanente en la trayectoria laboral y profesional del Sector.</li> <li>- El proceso de toma de decisiones.</li> <li>- El proyecto profesional individual.</li> <li>- Proceso de búsqueda de empleo en el sector público. Fuentes de información y formas de acceso.</li> <li>- Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.</li> <li>- Métodos para encontrar trabajo.</li> <li>- Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo.</li> <li>- Análisis de los procesos de selección.</li> <li>- Aplicaciones informáticas.</li> <li>- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.</li> </ul>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
o, q					
C Pr-P-S					
q, v					
RA 2					
2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	10%	a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con perfil profesional del Título. b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo. c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces. d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo. e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones. f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes. g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.	Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom  Cuestionarios presenciales  Actividades y trabajos	8	- Concepto de equipo de trabajo. - Clasificación de los equipos de trabajo. - Etapas en la evolución de los equipos de trabajo. - Tipos de metodologías para trabajar en equipo. - Aplicación de técnicas para dinamizar equipos de trabajo. - Técnicas de dirección de equipos. - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. - Equipos en el sector según las funciones que desempeñan. - Equipos eficaces e ineficaces. - Similitudes y diferencias. - La motivación y el liderazgo en los equipos eficaces. - La participación en el equipo de trabajo. - Diferentes roles dentro del equipo. - La comunicación dentro del equipo. - Organización y desarrollo de una reunión. - Conflicto; características, fuentes y etapas. - Métodos para la resolución o supresión del conflicto. - El proceso de toma de decisiones en grupo.

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
q					
C Pr-P-S					
s, v					
RA 3					
3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	40%	<p>a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.</p> <p>b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p> <p>e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p> <p>g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.</p> <p>h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.</p> <p>i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título.</p> <p>j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios presenciales</p> <p>Actividades y trabajos</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El derecho del trabajo.</li> <li>- Relaciones Laborales.</li> <li>- Fuentes de la relación laboral y principios de aplicación.</li> <li>- Organismos que intervienen en las relaciones laborales.</li> <li>- Análisis de la relación laboral individual.</li> <li>- Derechos y Deberes derivados de la relación laboral.</li> <li>- Modalidades de contrato de trabajo y medidas del fomento de la contratación.</li> <li>- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales entre otros.</li> <li>- El Salario. Interpretación de la estructura salarial.</li> <li>- Salario Mínimo Interprofesional.</li> <li>- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.</li> <li>- Representación de los trabajadores/as.</li> <li>- Representación sindical y representación unitaria.</li> <li>- Competencias y garantías laborales.</li> <li>- Negociación colectiva.</li> <li>- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Sector.</li> <li>- Conflictos laborales.</li> <li>- Causas y medidas del conflicto colectivo. La huelga y el cierre patronal.</li> <li>- Procedimientos de resolución de conflictos laborales.</li> </ul>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
q					
C Pr-P-S					
S, V RA 4					
4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	10%	<p>a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p> <p>c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.</p> <p>d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p> <p>e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p> <p>f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.</p> <p>g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.</p> <p>h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios presenciales</p> <p>Actividades y trabajos</p>	6	<p>- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.</p> <p>- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Afiliación, altas, bajas y cotización.</p> <p>- Estudio de las Prestaciones de la Seguridad Social.</p> <p>- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
n					
C Pr-P-S					
q, s RA 5					
5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	10%	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.</p> <p>d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Sector.</p> <p>e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.</p> <p>f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Título.</p> <p>g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Título.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios presenciales</p> <p>Actividades y trabajos</p>	9 10	<p>- Valoración de la relación entre trabajo y salud.</p> <p>- Análisis de factores de riesgo.</p> <p>- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.</p> <p>- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.</p> <p>- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.</p> <p>- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.</p> <p>- Riesgos específicos en el sector.</p> <p>- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador o trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Obj. Gral:</b>	<b>%</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>UT</b>	<b>Contenidos</b>
n					
<b>C Pr-P-S</b>					
q, s <b>RA 6</b>					
6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.	10%	<p>a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</p> <p>f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional</p> <p>g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña y mediana empresa.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios presenciales</p> <p>Actividades y trabajos</p>	11	<p>- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>- Gestión de la prevención en la empresa.</p> <p>- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>- Planificación de la prevención en la empresa.</p> <p>- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.</p> <p>- Elaboración de un plan de emergencia en una "pyme".</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Obj. Gral:</b>	<b>%</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>UT</b>	<b>Contenidos</b>
n					
<b>C Pr-P-S</b>					
q, s					
<b>RA 7</b>					
7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del sector profesional.	10%	<p>a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.</p> <p>c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad</p> <p>e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín</p> <p>f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios presenciales</p> <p>Actividades y trabajos</p>	12	<p>- Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.</p> <p>- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.</p> <p>- Primeros auxilios</p>

## ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)

Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades programadas estarán supeditadas a la evolución de la pandemia. Por lo tanto, en caso de enseñanza semipresencial o a distancia, tales actividades deberán ajustarse (solo si fuese posible), a las condiciones de tales enseñanzas y adaptarse a la situación general, pudiéndose llevar a cabo actividades en la modalidad online, por ejemplo, a través de redes sociales.

Para ayudar a conseguir los objetivos de la programación didáctica presentada, se proponen una serie de actividades extraescolares y complementarias que consideramos ayudan a aplicar los conocimientos aprendidos, acercan al alumnado a la realidad laboral de su entorno y además puede resultar un gran elemento motivador de futuros aprendizajes.

A lo largo del curso se realizarán las actividades que tengan programadas el Departamento en coordinación con el Departamento de actividades extraescolares y complementarias, la dirección del centro y las familias profesionales. Fundamentalmente serán del tipo: visitas a empresas, charlas de empresarios, sindicatos, participación en eventos relacionados con el sector, etc.

Estas actividades las podemos agrupar en:

1. Asistencia a las **charlas, conferencias y talleres organizados** por este departamento y aquellas que organicen las *Familias Profesionales* que consistan en encuentros con empresas o profesionales del sector.
2. **Visitas** a empresas, instituciones, administraciones u organismos oficiales.

Inicialmente, y durante este curso académico, están programadas las siguientes:

- Asistencia a la VIII Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías de Sevilla que se celebrará durante el primer trimestre.
- Charla informativa del SAE sobre búsqueda de empleo que se realizará en el segundo trimestre.
- Taller de primeros auxilios para el alumnado de ciclos formativos durante el tercer trimestre.

Por lo demás, el departamento queda a expensas de las actividades, talleres, jornadas, ferias y demás propuestas que puedan llegar durante el curso escolar de distintos organismos, empresas, administraciones, instituciones y departamentos de familias profesionales en las que consideremos interesantes participar para beneficio de nuestro alumnado en todos los ciclos formativos que impartimos el módulo de Formación y Orientación Laboral.

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
p, q					
C Pr-P-S					
q, u, v					
RA 1					
1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	10%	<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme dedicada al montaje y mantenimiento de los sistemas microinformáticos y redes locales.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de los sistemas microinformáticos y redes locales, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p> <p>j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.</p> <p>k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.</p> <p>l) Se han las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a travésde Google Classroom</p> <p>Cuestionarios reazizados en clase</p> <p>Actividades y trabajos</p>	1	<p>- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de los sistemas microinformáticos y redes (materiales, tecnología, organización de la producción)</p> <p>- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.</p> <p>- La actuación de los emprendedores como empleados en una empresa de informática.</p> <p>- La actuación los emprendedores como empresarios, de una pequeña empresa en el sector de la informática.</p> <p>- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</p> <p>- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la informática.</p> <p>- Objetivos de la empresa u organización.</p> <p>- Estrategia empresarial.</p> <p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</p> <p>* Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.</p> <p>* Elección del producto y/ o servicio para la empresa u organización simulada.</p> <p>* Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.</p>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

Obj. Gral:	%	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UT	Contenidos
p, q					
C Pr-P-S					
q, u, v					
RA 2					
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	20%	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrir estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>g) Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» de sistemas microinformáticos y redes locales.</p> <p>i) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.</p> <p>j) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.</p>	<p>Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom</p> <p>Cuestionarios realizados en clase</p> <p>Actividades y trabajos</p>	<p>3</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones básicas de la empresa.</li> <li>- La empresa como sistema.</li> <li>- Análisis del entorno general de una «pyme» de informática.</li> <li>- Análisis del entorno específico de una «pyme» de informática.</li> <li>- Relaciones de una «pyme» de informática con su entorno.</li> <li>- Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa.</li> <li>- Relaciones de una «pyme» de informática con el conjunto de la sociedad.</li> <li>* Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social.</li> <li>- Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una «pyme» u organización.</li> <li>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</li> <li>* Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos.</li> <li>* Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada.</li> </ul>

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Obj. Gral:</b>					
p, q	<b>%</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>UT</b>	<b>Contenidos</b>
<b>C Pr-P-S</b>					
q, u, v					
<b>RA 3</b>					
3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	40%	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme». e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme». h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial. i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	Cuestionarios teórico-prácticos realizados a travésde Google Classroom  Cuestionarios reazizados en clase  Actividades y trabajos	2 5 6 7	– Tipos de empresa y organizaciones. – Elección de la forma jurídica. Exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros. – Viabilidad económica y viabilidad financiera de una «pyme» de informática. – Trámites administrativos para la constitución de una empresa. – Plan de empresa. Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. – Proyecto de simulación empresarial en el aula. * Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada. * Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada. * Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada. * Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.

**ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA)**

*Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)*

<b>Obj. Gral:</b>	<b>%</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>UT</b>	<b>Contenidos</b>
p, q					
<b>C Pr-P-S</b>					
q, u, v					
<b>RA 4</b>					
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	30%	a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una «pyme» u organización. b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática. e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme» de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula. i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	Cuestionarios teórico-prácticos realizados a través de Google Classroom  Cuestionarios realizados en clase  Actividades y trabajos	8 9 10	– Concepto de contabilidad y nociones básicas. – Análisis de la información contable. – Obligaciones fiscales de las empresas. – Gestión administrativa de una empresa de informática. Documentos relacionados con la compraventa. Documentos relacionados con el cobro y pago. – Proyecto de simulación empresarial en el aula. * Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada. * Gestión financiera y contable de la empresa u organización simulada. * Evaluación de resultados de la empresa u organización simulada.

## ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES (EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA)

Dpto. de Economía - FOL (Curso 2021-2022)

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades programadas estarán supeditadas a la evolución de la pandemia. Por lo tanto, en caso de enseñanza semipresencial o a distancia, tales actividades deberán ajustarse (solo si fuese posible), a las condiciones de tales enseñanzas y adaptarse a la situación general, pudiéndose llevar a cabo actividades en la modalidad online, por ejemplo, a través de redes sociales.

Para ayudar a conseguir los objetivos de la programación didáctica presentada, se proponen una serie de actividades extraescolares y complementarias que consideramos ayudan a aplicar los conocimientos aprendidos, acercan al alumnado a la realidad laboral de su entorno y además puede resultar un gran elemento motivador de futuros aprendizajes.

A lo largo del curso se realizarán las actividades que tengan programadas el Departamento en coordinación con el Departamento de actividades extraescolares y complementarias, la dirección del centro y las familias profesionales. Fundamentalmente serán del tipo: visitas a empresas, charlas de empresarios, asociaciones empresariales, participación en eventos relacionados con el sector, etc. Estas actividades las podemos agrupar en:

- 1. Participación** de nuestro alumnado en los programas, concursos y actividades sobre emprendimiento organizados por el Ayuntamiento de Sevilla, la propia Junta de Andalucía y otras entidades, que persiguen fomentar el espíritu emprendedor entre jóvenes estudiantes de Formación Profesional de Andalucía
- 2.** Asistencia a las charlas, conferencias y talleres organizados por este departamento y aquellas que organicen las *Familias Profesionales* que consistan en encuentros con empresas o profesionales del sector.
- 3. Visitas** a empresas, instituciones, administraciones u organismos oficiales.
- 4. Visitas** a centros de atención a personas emprendedoras y viveros de empresas.

Inicialmente, y durante este curso académico, están programadas las siguientes:

- Taller de educación financiera PlayPension (Fundación Mapfre) para el alumnado del 2º curso de ciclos formativos durante el segundo trimestre.
- Charla informativa del CADE de San Juan de Aznalfarache sobre formas jurídicas y procesos de constitución durante el primer trimestre.

Por lo demás, el departamento queda a expensas de las actividades, talleres, jornadas, ferias y demás propuestas que puedan llegar durante el curso escolar de distintos organismos, empresas, administraciones, instituciones y departamentos de familias profesionales en las que consideremos interesantes participar para beneficio de nuestro alumnado en todos los ciclos formativos que impartimos el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### **DEPARTAMENTO FOL-ECONOMIA**

#### **Empresa ciclo superior;**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios, según las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Identificar los requisitos legales mínimos exigidos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.
- Especificar las funciones de los órganos de gobierno establecidos legalmente para los distintos tipos de sociedades mercantiles.
- Distinguir el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Esquematizar, en un cuadro comparativo, las características legales básicas identificadas para cada tipo jurídico de la empresa.
- A partir de unos datos supuestos sobre capital disponible, riesgos que se van a asumir, tamaño de la empresa y número de socios, en su caso, seleccionar la forma jurídica más adecuada
  
- Enumerar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa, nombrando el organismo donde se tramita cada documento, el tiempo y forma requeridos.
- Explicar la finalidad de los documentos básicos utilizados en la actividad económica normal de la empresa.
- A partir de unos datos supuestos:
  - Cumplimentar los siguientes documentos:
    - Factura.
    - Albarán.Nota de pedido.
    - Letra de cambio.
    - Cheque.
    - Recibo.
  - Explicar los trámites y circuitos que recorren en la empresa cada uno de los documentos.
- Enumerar los libros y documentos que tiene que tener cumplimentados la empresa con carácter obligatorio según la normativa vigente.
- Explicar los principios básicos de técnicas de negociación con clientes y proveedores, y de atención al cliente.
- A partir de diferentes ofertas de productos o servicios existentes en el mercado:
  - Determinar cuál de ellas es la más ventajosa en función de los siguientes parámetros:
    - Precios de mercado.
    - Plazos de entrega.Calidades.

- Transportes.
- Descuentos.
- Volumen de pedidos.
- Condiciones de pago.
- Garantía.
- Atención posventa. nocer los principios del merchandising.
- Saber las principales acciones que conducen a la venta.
- Explicar los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto y/o servicio.
- Explicar los principios básicos del “merchandising”.
- Identificar los impuestos indirectos que afectan al tráfico de la empresa y los directos sobre beneficios.
  - Describir el calendario fiscal correspondiente a una empresa individual o colectiva en función de una actividad productiva, comercial o de servicios determinado.
- Enumerar los libros y documentos que tiene que tener cumplimentados la empresa con carácter obligatorio según la normativa vigente.
- El proyecto deberá incluir:
  - Los objetivos de la empresa y su estructura organizativa.
  - Justificación de la localización de la empresa.
  - Análisis de la normativa legal aplicable.
  - Plan de inversiones.
  - Plan de financiación.
  - Plan de comercialización.
- Rentabilidad del proyecto.

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

- **Sistema de recuperación:** aquellos alumnos/as con una asistencia regular a clase, pero que no hayan conseguido una valoración suficiente, se preverán por parte del profesor actividades de refuerzo encaminadas a la superación de las deficiencias y de los fallos detectados. Estas actividades serán individuales y ayudándose de todo el material que hayan recopilado hasta el momento, realizándose tres recuperaciones a lo largo del curso, coincidiendo con cada uno de los trimestres lectivos, una por cada evaluación suspensa. Las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación se realizaran antes del 15 de marzo.

**Evaluación de alumnos y alumnas que han de presentarse al examen final:** Los alumnos y las alumnas que han superado el 20% de faltas de asistencia a clase a lo largo del curso, que en el módulo profesional de AGC es de 20 faltas, como instrumento de evaluación se empleará un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de AGC en este ciclo formativo. nota numérica de 5 puntos para considerar superada la prueba,

#### **FOL CICLO SUPERIOR:**

#### **Criterios de calificación. Actividades de recuperación.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.
- b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.
- d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
- f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.
- 1. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.
- b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.
- d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
- e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

2. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
- g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.
- j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

3. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.
- c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
- d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
- e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las

cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.

g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.

h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

4. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.

b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.

c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.

d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.

e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.

f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.

g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.

5. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en

materia de prevención de riesgos.

d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.

g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña y mediana empresa.

6. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva.

Criterios de evaluación:

a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.

b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.

c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.

e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

## **7. Criterios de calificación. Actividades de recuperación.**

Pruebas personales que supone un 90% de la nota. Participación en clase, asistencia y puntualidad, supone un 10% de la nota. . Quedaría:

Pruebas específicas de evaluación el 90%

Participación en clase, asistencia y puntualidad el 10%

Si en una evaluación se realizan dos pruebas personales se hará la nota media entre ambas. Para aprobar se ha de obtener un 5 como resultado de la suma de las pruebas objetivas (exámenes y controles), la asistencia y las actividades. Se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso académico, coincidiendo con cada uno de los trimestres lectivos, y a una evaluación final en junio coincidiendo con el final del periodo lectivo.

Cuando el alumno/a tenga un 20% de faltas de asistencia a clase con respecto a la duración de este módulo, se procederá a comunicar que tendrá derecho a un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional de FOL en este ciclo formativo

#### Actividades de Recuperación.

Sistema de recuperación: aquellos alumnos/as con una asistencia regular a clase, pero que no hayan conseguido una valoración suficiente, se preverán por parte del profesor actividades de refuerzo encaminadas a la superación de las deficiencias y de los fallos detectados. Estas actividades serán individuales y ayudándose de todo el material que hayan recopilado hasta el momento, realizándose dos recuperaciones a lo largo del curso, coincidiendo con cada uno de los trimestres lectivos, una por cada evaluación suspensa.

Evaluación de alumnos y alumnas que han de presentarse al examen final: Los alumnos y las alumnas que han superado el 20% de faltas de asistencia a clase a lo largo del curso, como instrumento de evaluación se empleará un examen final sobre el currículo oficial del módulo profesional en este ciclo formativo. Este examen podrá constar como de preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de relación y resolución de casos prácticos, siendo necesario obtener una nota numérica de 5 puntos para considerar superada la prueba

Alumnos y alumnas con módulos profesionales pendientes: Los alumnos y alumnas que cursan ciclos formativos con algún módulo pendiente, deben cumplir con el plan de recuperación planteado por el profesor o profesora encargado de su seguimiento, deben entregar las actividades y presentarse a las pruebas o exámenes establecidos por el profesor o profesora, aplicándose los criterios de evaluación anteriormente expuestos. En el mes de febrero realizará un examen final de todo lo programado en las programaciones. Si no supera positivamente este examen el alumno o alumna deberá integrarse en el grupo de alumnos o alumnas en que imparte clase el profesor o profesora encargada de su seguimiento hasta el fin de curso.

#### Trabajos para subir calificación

En cada prueba de examen , se adicionara una pregunta o problema , que podrá subir hasta un punto en la nota de final. Y solo se contabilizará en la evaluación final.